

LA LIBERIA

SEMENARIO INDEPENDIENTE

SUSCRIPCIÓN

España, trimestre . . . 1,25 pesetas
 Portugal, ídem . . . 300 reis
 República Argentina, año 7,60 pts.

PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS
 esquelas de defunción, reclamos
 y comunicados, a precios
 convencionales.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 588

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Campo del Barro, hotel.

Cartas a un estudiante

Tercera

Cada individualidad tiene disposiciones especiales según su temperamento, según sus influencias hereditarias, según el medio y los infinitos factores que van informándola y que deben ser la base sobre que se fundamente su labor educativa y formatriz para la orientación ulterior.

Esto es lo racional; pero la realidad todo eso no tiene valor; porque: el padre, la familia, los maestros y profesores, talleres y amos *todos* se convierten no en Maestros que han de officiar en un santuario purísimo de la infancia, sino en rudos y *bárbaros sepultureros* que van soterrando paletada, tras paletada de tierra, la ingenua y débil existencia que constantemente desea resurgir.

Todo lo sencillo, todo lo sincero, lo expresivo que nace con rasgos especiales se va sofocando; porque hiere, porque molesta, porque al fin *preconcebido* de existencias esclavizas, no sirve, ni tiene valor ninguno.

La dirección es rectilínea para *escalar* por cualquier medio y pronto el lugar exclusivo del *luero*.

Así nos encontramos con esa abalancha social que se arroja por *despeñaderos* al *saqueo* de los medios de existencia.

¿Cuales son los consagrados?

Son los profesores que han de formar esa idealidad que ha de hacer surgir el genio, el hombre austero y desentrañar la espiritualidad del estudiante?

¿Cómo, si su desempeño en la cátedra fuese un oficio obligado, para conseguir un sueldo y no labor total de misión espiritual que ha de formar e informar almas que hayan de ir nutriéndose con oleadas sabrosísimas de ciencia, de vida, de arte y que vayan prendiendo en las jóvenes existencias para moverlas a su vez, en aspiraciones más anhelantes, que formen, transformen en labor amorosa, individual y ruda la personalidad específica de un joven consagrado en esas asías purificadoras que a fuerza de sabias influencias y de su ingente cincelar sobre su personalidad la hayan de ir haciendo con facciones expresivas, hermosas, vitales, soberbia, grandiosa y potente para que deje las huellas de su existencia según el ideal de que han ido nutriendo las aspiraciones de ingenuidad y humanismo.

¿No es la labor del profesorado cumplir misión de ideales?

¿Cómo enciende esas infantiles almas?
 ¿Cómo despierta los sublimes sentimientos?
 ¿Cómo refleja la visión de esos caracteres que iluminan la Historia con rasgos de heroísmo, con visión de iluminados, con estelas proféticas, con creaciones de inspiración.

¡Ah! Si con sabia y penetrante mirada se quieren contemplar figuras en la ciencia, que el arte en la austeridad moral del vivir. ¿Qué labor se podía hacer dejando en las tiernas almas esas figuras iluminadas con rasgos y caracteres sencillos, expresivos de sus producciones. Todo hecho con ese genio, e ingenio cual si se tratase de dar vida a la figura que moldea un artista, a la que refleja un pintor, la que se presiente con un motivo sinfónico inspirado.

Sin cansar la imaginación llenarla de emociones que ahonden y sacudan fibras, que dejen huellas que aliente su propia vida hacia caminos que abran brechas hacia el porvenir, como en el pasado las dejaron esos caracteres más fuertes que el granito, más duros que el bronce, porque a medida que pasan siglos sus caracteres son más duros, sus reflejos son más potentes.

¿Cómo han de ser faro que ilumine espacios, que vivifique vidas, que inspire existencias esas Universidades *muertas*, cuando en sus recintos no cobija ni a los discípulos de Divino Proxiteles, ni siente emoción sublime ante las grandiosidades que la naturaleza en todo momento le ofrece en cuadros de vida, de luz, trágicos o los que han dejado los grandes maestros ni en sus celdas, ni claustros, resuenan las sublimes notas de los consagra los.

Con esos caracteres que no han perdido la rudeza del terruño, que no se han emocionado con fuertes sacudidas de los ideales y los sentimientos de las corrientes humanas emanadas desde las sublimes cimas de los Zoroastros, Budas, Jesús, Sócrates, y los que hasta nuestros días han sacudido las duras conciencias para vivificarlas.

Con esas inteligencias que vienen embotadas desde la infancia y las sigue cubriendo dura capa donde se pierde la idea que fulgura sin poder dejar huella que potencialice facultades, para mover y disponer fuerzas de voluntad en sentido de idealidad y redención como aspiración eterna de ese caminar sublime de las almas grandes.

Con esas emociones, repito, tan *pobres* e *inexpresivas* del estudiante. ¿Qué puede recoger, ni reincorporar del espacio que nos rodea lleno de armonías y cadencias mil: la brisa, el rudo huracán, las corrientes y bruscas, y silencio-

sas de las aguas rumorosas; las canciones de los seres llenos de amor o de penas que dejan brotar notas bellísimas, las florestas que nos envían todos los susurros imaginables con las cadenciosas canciones de los seres que las pueblan, así como los ecos misteriosos, suspiros de amor, sueños edílicos, pasiones devorantes y fujitivas, todo lo que nuestra alma delicada y apasionada quiera oír, escuchar, anhelar todo nos lo ofrece prodiga la inagotable y sublime naturaleza si tenemos el alma despierta y emocionada.

¿Cuánta riqueza por doquiera!

Sí. ¿Qué haces—ALMA MATER—qué no vivificas, qué no inspiras, qué no irradias ni *vida*—ni *ciencia*—ni arte—?

¿Dónde tu título de—UNIVERSALIDAD—?

¿Si fueras *verdad*, si fueras *vida de ciencia*?

El campo se embellecería, el hogar sería el templo donde todas las purezas, todas las ternuras, todas las necesidades de la vida encantada, sencilla, serían fácilmente cubiertas en estas latitudes y medios en que tan pródiga es en campo, sol y agua, con un esfuerzo social insignificante y con un sentimiento humanitario que ahogase los egoísmos.

¿Qué fácil sería la riqueza del vivir, qué fácil sería sentir la dicha!

La Universidad debe, repito, ser luz de ideales; aplicaciones científicas; labor que descubierta se aplique a la ayuda del esfuerzo humano: recinto donde todo *alcance* de los vislumbres intelectuales tengan su inmediata aplicación; templo donde se forjan los austeros Maestros.

¿Serás *tú*, querido, muy pronto—otro profesor más?

¿No te sentirás pequeño cuando cómo Maestro, tengas que cumplir esa misión de responsabilidad en la que, mirando hacia el pasado, te ofrezca esa inmensa labor a reincorporar de todas las grandezas humanas?

Al presente tan pequeño y enflaquecido en nuestro misérmo medio y al porvenir en que debe quedar reincorporada esa obra de titanes con un esfuerzo de abnegados en adaptación pedagógica para hacer posible lo que es factible en los pueblos que han de escalar su porvenir glorioso?

Yo, que quiero amarte cual a mis propios hijos, quisiera invocarte, para que no te dejes precipitar en improvisadas faenas.

Sí, sí; sigue nutriéndote de los inspirados; sigue alimentando tu alma con esfuerzos de toda tu juventud soñadora e idealista; ten anhelos con esfuerzos virtuosos de *ser tú* también un *hombre*.

Si te conformas con llegar *pronto*, serás un esclavo explotador, de lo más grande y puro de la vida—la espiritualidad de la juventud.

FRANCISCO NÚÑEZ HERNÁNDEZ.

Madrid y julio de 1914.

E L A D O U A R

Calores abrasadores,
inaccesibles montañas,
hombres armados de chuzos,
mujeres siempre descalzas,
guaridas entre canchales
para las fieras humanas,
lenguaje obscuro, iracundo,
cruel, sangrientas venganzas...
¿Esto es un pueblo español,
o es un aduar del Africa?...

Un centenar de salvajes,
que tienen caras humanas,
en la punta de un peñasco
viven igual que las águilas,
provistos como estas aves
de exterminadoras garras
para desolar los campos
y con frecuencia clavárselas
furiosos unos a otros
en las profundas entrañas.

¿Cómo en una nación culta
no se ha educado a esta raza,
a este pueblo de mendigos,
que sus miserias arrastra
en un aspero peñón
al mediodía de Jálama?

¡Qué penoso es ver de cerca
estas miserias humanas,
estos hombres harapientos,
estas mujeres escualidas,
estos niños ignorantes,
estas estúpidas caras,
estos famélicos cuerpos,
estas imbéciles almas...!

M. G.

FARSA TRASPARENTE

Está visto que no puede ocultarse, ni es posible desfigurarse la realidad por mucho tiempo; más apesar de esta aseveración ciertísima, según se dice en toda esta región, pero valiéndose de infundios y patrañas, se han realizado importantes usurpaciones de terrenos, entre las cuales llama poderosamente la atención, la de la Dehesa denominada «Genestosa», que aunque hoy figure a nombre del Estado, se dice también que no es verdad; pues esa hermosa finca, cubierta de arbolado, es propiedad particular del... don Jaime de Borbón, Duque de Madrid, que, como procedente de la gran Encomienda de la Magdalena, corresponde a su Real patrimonio, particularmente, legalmente, y del que, en buenos principios de derecho, no han debido privarle el usufructo. ¡Bien merecía que el Estado hubiera hecho respetar la propiedad de ese pródigo Real, y no dejarlo trozar tan malamente!...

Se dice así mismo, que la reivindicación de todas las usurpaciones realizadas, no tardará en verificarse, pues sábese de alguno que está capacitado y dispuesto a dar al traste con la farsa, arrancando el vendaje que envuelve el latifundio que la encubre; más para eso hace falta que haya confianza en la justicia, y como ésta se supedita a la política, la política española sino es en todo una mentira, se está viendo que esencialmente es una comedia representada por entregas y a punto de convertirse en un cuadro-drama terrorífico, Dios sabe lo que ocurrirá andando el tiempo. Al paso que vamos, son de lamentar las transcendencias desastrosas que puede acarrear el rebajamiento social que nos empuja.

Se cree generalmente, que el pueblo español se encuentra al borde de la ruina y del descrédito; que en este estado, a falta de otros hombres, aun puede salvarlo el patriotismo, la grandeza de alma de los muy ilustrados señores Maura y Vázquez Mella; quienes en bien de la Religión y de la Patria, debieran unirse y estrecharse....

Si esa unión importantísima llegara a ser un hecho, seguramente se restablecería el crédito y acción de la justicia; destruyendo en su origen el germen infeccioso de la ola revolucionaria que amenaza arriba como abajo. Ya se sabe, que había que principiar por poner freno al populacho; y como ejemplo dar *de lado* a las grandes diabluras del *Cojuelo*; insigne cacique nacional, autor y director de la farándula política, que con sus artes ha sabido adueñarse del Poder, erigiéndose en jefe del partido liberal y haciéndose a un tiempo, árbitro supremo de la situación actual conservadora. Indudablemente que el diputado por Guadalajara es un gran vitalista y de los pocos que hacen *cruz y raya*...

De suyo, travieso y codicioso, ambicionando la multiplicación de sus millones, ansía según se vé extender su dominio por los territorios africanos, explotando el subsuelo, siquiera sea a costa de que se abran allí eternamente, sepulturas a los Jefes, Oficiales y Soldados españoles, hiriendo a la vez el corazón de millares de madres que le maldecirán a todas horas; bien que el noble alcarreño, inaprensivo y material en todo, le importará muy poco.

Se ha visto también, que el muy endiosado y poderoso señor de Figueroa, amparo y sostén de los idóneos, ha ido ahora con carta blanca, o por su cuenta, a visitar a los Rifeños, y que sin intención de *perder tiempo*, se halla recorriendo triunfalmente la zona de influencia española del Mogreb, donde pronuncia discursos bastantes substanciosos y repletos de civismo, pero con vistas a las minas, acaso impulsando al *voltaje* de moros y judíos, y es seguro que, dada su actuación positivista y de altos vuelos, completará el negocio y concluirá por envolver en sus mallas *mercantiles*, a cuantos puedan favorecerle.

Fuerza es convenir, que en estos tiempos, la Nación que tenga al frente de los destinos públicos, hombres tan mediocres y acomodaticios como los señores Dato y Romanones, poco bueno puede esperar de la justicia en general; seguramente no habrá respeto a nada; al contrario, aumentará el libertinaje; se profanará la Religión; se escarnecerá el culto católico y no tardará en ver dentro de casa la chusma soez y callejera, los abusos y atropellos de los alborotadores y farsantes, que entre olas de sangre, abrirán de par en par las puertas a la revolución y al anarquismo.

LORENZO RIOS

Casillas de Flores y julio de 1914.

DESDE SALAMANCA

Crónica semanal

La huelga de Bejar es asunto que trae preocupados a varios personajes y a todo el vecindario de Bejar, muy especialmente a las autoridades, porque esta prolongación cuyo final no se ve, ha hecho que en la mayor parte de los hogares reine la más expantosa miseria.

La impresión que produce ver las calles de Bejar es tremenda; un silencio sepulcral se advierte en todas ellas y algunos obreros de rostros macilentos pasan sin preocuparse de que son objeto de la atención del visitante.

Se dice que la cuestión está sometida ahora a una junta de arbitraje; veremos los resultados y quiera Dios que estos sean lisonjeros a fin de que la tranquilidad renazca en Bejar digna de mejor suerte que la que ahora padece.

El Capitán General ha llegado a esta ciudad, siendo recibido por las autoridades y comisiones de todos los Cuerpos, tanto civiles como militares y eclesiásticos.

Revistará las fuerzas y saldrá para Bejar y esa ciudad con el mismo objeto.

Salamanca está poco menos que desierta: dos días de calor han sido suficientes para que la gente busque

en las playas del Norte y Portugal el fresco de la brisa del mar.

A juzgar por la noticia que me dan, en Portugal es numerosísima la colonia salmantina que allí veranea.

Los que por acá quedamos, veraneamos en la *playa del Alto del Royo*.

* *

Después de remitida mi carta anterior, me entero con gran contento de que de la asamblea celebrada en Bejar con asistencia de las fuerzas vivas y diputados provinciales, ha salido la solución de la huelga que tantos y tan enormes perjuicios ha causado a la población en general.

Desde el lunes volvérase en Bejar a la vida activa, silencio y tristeza que hasta hoy ha embargado todos los hogares, sucederá una intensa alegría, y el ruido propio del movimiento de maquinaria que demuestre que hay vida.

Solamente y para el caso de no estar conformes patronos y obreros en lo referente a la base sexta sobre admisión de asociados y no asociados se someterá a la resolución del Instituto de Reformas Sociales, y este dictaminará.

Por el pronto, el lunes 27 del actual, se vuelve al trabajo y los obreros tendrán pan y los patronos podrán cumplir con los compromisos de su industria.

Yo celebro la solución y a todos felicito.

Salamanca y julio de 1914.

EL CORRESPONSAL

EL CAPITAN GENERAL DE LA REGION

Desde las nueve de la mañana del día 25, se hallaban reunidas en la estación del ferrocarril, las autoridades civiles militares y eclesiásticas, Diputados provinciales, comisiones, una sección del cuerpo de Bomberos Voluntarios con bandera y un numeroso público, para recibir a S. E. con el esplendor y cortesía a que tiene derecho por su alta jerarquía.

Desde que entró en aguij. el tren que le conducía, la banda municipal ejecutó la Marcha Real, entre cuyos acordes descendió S. E. del tren, acompañado del Jefe de Estado Mayor, Coronel don Luis Irles Sala y su ayudante, también Coronel, don Victoriano Calvo-Mancho. El General Bueno, Gobernador de la plaza, saludó a su superior jerárquico e hizo la presentación de las autoridades, revistando seguidamente, la Compañía de Infantería de Toledo, mandada por el Capitán don Enrique Pata, que le tributó los honores que por ordenanza le corresponde, haciendo lo propio con las fuerzas de Caballería de A. buera, al mando del primer Teniente don Horacio García, que con el mismo objeto se hallaba formado a la salida de la estación.

Precedido de los carruajes que conducían a las autoridades y comisiones, se dirigió al Gobierno militar en donde fué cumplimentado por los elementos dichos anteriormente y los señores Jefes y Oficiales de la guarnición francos de servicio, recibiendo también a los directores de los periódicos locales, A C y de este semanario, a los que recomendó hicieran constar las simpatías que siente por esta ciudad, que es acreedora a toda distinción por su historia y legendaria nobleza, cualidades que tendrá presente en cuantos asuntos se relacionen con la misma y sean sometidos a su resolución, estando altamente reconocido del recibimiento que se le había hecho.

Terminada la recepción, visitó el cuartel de Sancti-Spiritus, en donde se alojan las fuerzas del Regimiento de Infantería de Toledo, quedando satisfechísimo del orden y aseo que se nota en todas sus dependencias que supera en mucho a lo que esperaba así como del estado de instrucción de la tropa, ocurriendo lo propio en la revista girada al cuartel de Caballería, demostrando su satisfacción el haber ordenado el que se diera a las fuerzas ración de vino por mañana y tarde y que se hiciera constar su complacencia en la orden de los respectivos Cuerpos.

Al visitar las factorías militares, oficinas de la caja

de recluta, Batallón de segunda Reserva y Parque de Bomberos Voluntarios, felicitó a los respectivos Jefes por el esmerado orden en que se encuentra todo, elogiando la abnegación de nuestros Bomberos que, además de prestar tan arriesgado servicio sin retribución alguna contribuyen con una cuota mensual que demuestra doble sacrificio, encargando al Comandante don Prudencio Rodríguez, Jefe militar del citado, lo hiciera así presente a todos los individuos que por cualquier motivo no estuvieran presentes en aquel acto.

A la una tuvo lugar el banquete con que le obsequió el Ayuntamiento, no pudiendo dar cuenta a nuestros lectores porque no nos dieron vela para este entierro, sabiendo solo por referencia, que hubo sus correspondientes discursos, vivas a la banda municipal, cuyo director ha servido a las órdenes del Capitán General, para el que tuvo frases cariñosas diciendo había sido su antiguo compañero de armas.

Por la tarde bajaron a despedirle además de las autoridades y comisiones los Exploradores, a los que felicitó, besando al niño más próximo como prueba de cariño y simpatía hacia todos, un numeroso y escogido público, dando un viva al Capitán General una joven a la que, con mucha discreción, dió las gracias dirigiéndole unos cuantos chicoleos como buen andaluz.

Nos dicen que hubo una persona que le habló referente al traslado del Escuadrón de Albuera, contestándole que no solo no había nada si que procuraría nutrirlo con más personal y ganado, aún cuando él depende de otro Jefe superior.

Deseamos al Excelentísimo señor don José Ximénez Sandoval y a su acompañamiento un feliz viaje, así como estabilidad en el mando de esta región para que tenga presente en sus resoluciones a esta desheredada plaza.

La guardia que se hallaba establecida en el Gobierno Militar, mandada por el Capitán don Luis Blanco, la mandó retirar Su Excelencia, amenizando el acto de recepción la banda de Música del Cuerpo de Bomberos.

Solo nos resta felicitar sinceramente, como lo hacemos, al General Gobernador de esta plaza don Julio Bueno, y a los Jefes de Cuerpos y dependencias por el celo que han demostrado satisfaciendo con creces los deseos de su superior.

NOTICIAS GENERALES

Por la Audiencia de Salamanca ha sido sobreesida libremente la causa que se seguía a nuestro director por supuesto delito de provocación encubierta al duelo de la autoridad local.

Este era el proceso que nos quedaba pendiente por ahora, más adelante veremos como escapamos, porque aquí nos procesan hasta por rezar el Padre nuestro.

Gracias mil a los de arriba, pues la intención de los de abajo es bien conocida.

Programa que ejecutará la Banda de Música Municipal el domingo 26 (si el tiempo lo permite) en la Glorieta.

- 1.º Vigo Santiago, Paso-doble, por Tojo-Olea.
- 2.º Danzas Húngaras, por Brahams.
- 3.º Fantasía de la Opereta Molinos de Viento, por P. Luna.
- 4.º Alborada, por J. Montes.
- 5.º Los Sargentos del 35 de Línea, por A. Rodríguez.

Para atender al restablecimiento de su salud, han sido concedidos tres meses de licencia al Notario de esta, don Celestino Méndez Villamil, y veinte días al de Fuenteguinaldo, señor Ubeda.

Ha fallecido en Puente Duero (Valladolid) la madre de nuestro querido amigo el Teniente de Infantería don Fernando Carbajosa, al que enviamos nuestro sentido pésame.

El 1.º de Agosto es el señalado para el ingreso en Caja de los reclutas del actual reemplazo y la hora de las doce para los pueblos de este partido.

José María Fernández Ratero, queriendo hacer bueno su último apellido, entreteníase en sacar los cuartos a los polres segadores, por un ingenioso procedimiento; pero, descubiertos sus fines, fué a dar con sus huesos a la Carcel, de donde saldrá con títulos suficientes para ostentar dos veces su último apellido.

En el Círculo Instructivo Obrero Tradicionalista, queda abierta desde el día de hoy, la matrícula gratuita para la clase de Lengua Alemana, su explicación tendrá lugar los jueves y domingos, a las doce de la mañana.

También darán principio las clases diarias de primera enseñanza, una a las nueve de la mañana y otra a las cinco de la tarde.

Han salido:

Para Gijón, doña Aurora Mateos, su hijo Miguel y la señorita Josefina Manzano.

Para Somosnicho, la señorita Consuelo Sánchez Iglesias.

Para Caldas de Oviedo, don Salvador Bazán.

Para Sepulcro-Hitario, don Gabriel Mateos Torres.

Para Collado de Contreras, el Muy Ilustre señor don Generoso Gutiérrez.

Para la Peña de Francia, don Pedro Gallo, su hermano don Eusebio y su distinguida familia.

Han regresado:

De Santander, don Sebastián Sánchez Guimaraes y su hermano Rafael, éste ya bastante mejorado, de su enfermedad.

De Lourdes, don Román Marcos, don Emilio Fernando, don Luciano Rodríguez, don Joaquín Martín y su señora.

De Babilafuente, don Trinidad Vera, señora e hijos.

De Salamanca, la esposa de don Manuel Rivero.

De sumo interés

El dueño del acreditado y concurridísimo café **Las Dos Columnas**, pone en conocimiento de los comerciantes e industriales de esta Ciudad y fuera de ella, que en breve podrá realizar sus deseos de decorar el salón del mismo con anuncios pintados al óleo; admitiendo éstos, a precios convencionales y sumamente económicos.

Subasta voluntaria

Se vende en pública y extrajudicial subasta, la casa número tres de la calle del Rincón de la Pasión. El acto se verificará el martes, 28 de los corrientes, a las doce, ante el Notario Don Eduardo Ruíz Martín. Los títulos y pliegos de condiciones, estarán de manifiesto en la propia Notaría.

Dependiente

hace falta uno para el almacén de drogas de don Gregorio G. Camison.

A los señores Sacerdotes

Sotana y manteo de estambre entretiempos 100 pesetas. Tintes sólidos.

La primera de España en confección de lujos.—Plazos convencionales

GRAN SASTRERÍA ECLESIASTICA.

Garmendía, Hijo. Puente 7, Santander.

Almacén de vino de la Sierra de Serafín Martín

Calle de los Gigantes, 5 y 7, Ciudad Rodrigo

Se sirve a domicilio a **6'50 pesetas** cántaro.

ALMACEN DE HIERROS Y FERRETERIA Viuda de V. Guitian

Plaza de Bejar, 3, CIUDAD RODRIGO.

Expendeduría oficial de Explosivos.—Proveedor por concurso de los Sindicatos Agrícolas del Partido.—Cerrajería Española y Extranjera.—Herramientas de todas las Artes y Oficios.—Batería esmaltada de cocina.

Se acaba de recibir inmenso surtido en Lámparas de filamento metálico

de 16 25 32 50 bujías

a 1'50 1'60 1'75 1'95 pesetas una

Grandes existencias en Hierros y Aceros de todas clases

SE VENDE un coche Milor, con vara de guardia y lanza, para uno o dos caballos. Precio y condiciones, don Salvador Bazán, Plaza de Béjar. 7.

SE ARRIENDAN pastos de espigadero en el terreno llamado la dehesa del Agueda, próximo al Arrabal del Puente de esta ciudad, muy superiores para ganado lanar, con muy buenos abrebaderos y abundantes para las aguas.

Para tratar con su dueño que habita en el mismo terreno, próximo al regato del Bodón, Indalecio Alvarez.

Gran casa de Huéspedes de ANDRES MARTÍN (EL COCHERO)

Rua del Sol, 9. Ciudad Rodrigo.

Habitaciones amplias.—Precios módicos, y trato esmerado.

Se admiten encargos y se sirve a domicilio

Servicio de coches y carruajes.

SE VENDE la casa número 13 de la calle de la Colada.

Informa:án en la redacción de este semanario.

CULTOS

✠ 19 de julio, domingo. VII después de Pentecostés.

Santa Ana, madre de Nuestra Señora

Capilla del Seminario—Fiesta mensual al Sagrado Corazón de Jesús.

ANUNCIOS PARA LA SEMANA

Santa Iglesia Catedral—Todos los días a las nueve, misa conventual.

Capilla del I. C. de Maria.—Todas las tardes al toque de oraciones, estación, rosario y letanía.

Día 29 miércoles: Capilla del Asilo. Fiesta principal a Santa Marta, por la mañana después de horas, exposición de S. D. M., misa solemne con sermón, a cargo del Presbítero don Saturnino Moro Palos, terminando con la bendición y reserva del Santísimo; por la tarde ejercicio del último día de novena y a continuación se hará la entronización del Corazón de Jesús.

Día 7.—Capilla del Seminario. Ejercicio del primer viernes, consagrado al Sagrado Corazón de Jesús.



SE VENDE

muy barata una

TARTANA

seminueva, cómoda y de sólida construcción.

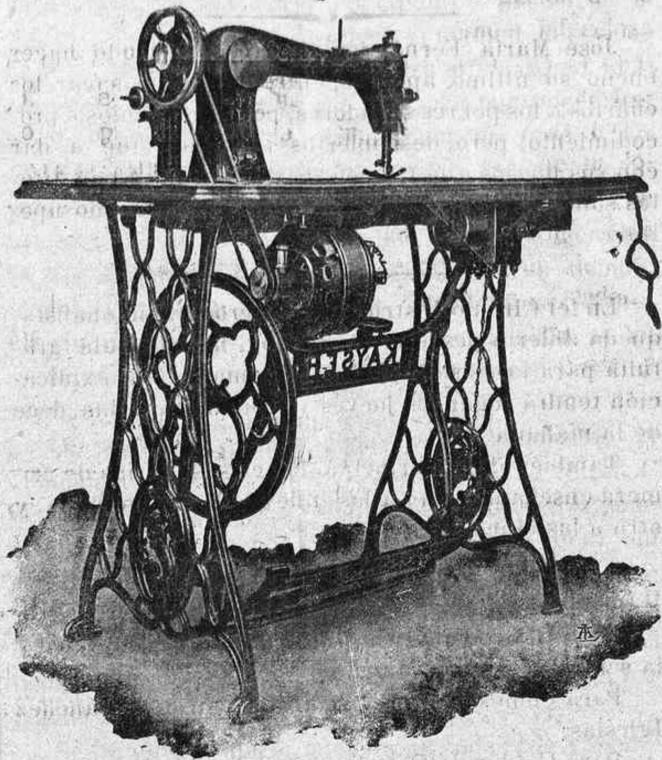
Para informes, en el antiguo y acreditado establecimiento de Guarnicionería de

FELIPE ESTEVEZ

calle de Madrid, número 18 donde se confeccionan toda clase de artículos, concernientes al ramo en tan buenas condiciones como cualquiera otro de su clase.

UNICO PUNTO DE VENTA EN CIUDAD RODRIGO
a PLAZOS o al CONTADO
Ferretería de AUGUSTO MORICHE, Campo del Lino, 5.

"KAYSER,, La mejor máquina para coser



REPRESENTANTE en la PROVINCIA de SALAMANCA
AUGUSTO MORICHE
Ferretería = Campo del Lino, 5, Ciudad Rodrigo = Ferretería.

COMO NUNCA

En el acreditado comercio de **Salvador Bazán**, Plaza de Béjar, 7, se han recibido los géneros de temporada de verano, en tanta abundancia y tan baratos que para conocimiento del público y pueda éste darse una idea de ellos, a continuación se detallan algunos

- Cortes de vestidos para Señora, de 3'50, 4, 4'50 y 5'25 pesetas, en adelante.
- Cortes de trajes para caballero, desde 10'50, idem, idem.
- Juegos de visillos blancos y crudos, desde 1'50, idem, idem.
- Estores, desde 7'50, idem, idem.
- Piezas de tela blanca, de 20 metros, desde 9, idem, idem.
- Tóhallas afelpadas, desde 0'60, id. id.
- Sábanas, hechas, desde 2, idem, idem.
- Pañuelos bordados, para la mano, desde 0'30, idem, idem, uno.
- Delantales fantasía, desde 1,25, id, id.
- Trajeros hechos de Pana y Paño, para caballeros y Niños.
- Infinidad de trajecitos marineru y punto, para niños, y otros muchos artículos, todos muy convenientísimos.

EL PRECIO FIJO

Comercio de Roselló

Plaza de Béjar, 9, Ciudad Rodrigo.

Para la presente temporada se han recibido en este acreditado establecimiento, las últimas novedades en tejidos de todas las clases.

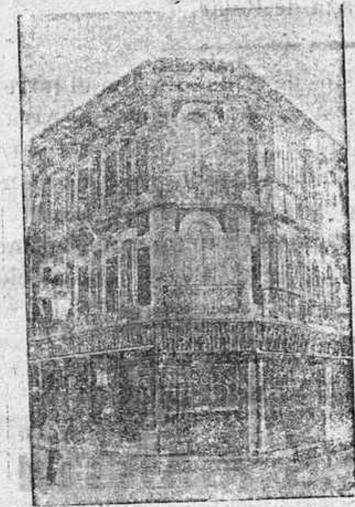
LANERÍA y CORTES de VESTIDOS para SEÑORA
Surtido completo en Ropa blanca y Equipos para Novia

Gran variación en CAMISAS para caballero.

CUELLOS y PUÑOS inmenso surtido.

En Sombreros, Gorras y Corbatas, la novedad.

CORSE RECTO muy elegante.



Unica casa que vende el Corsé recto *Natti* desmontable y lavable
Calzado de lujo para Caballero, Señora y Niño, especial con PISO DE GOMA
GRAMOFONOS, DISCOS ODEON Y AGUJAS.

Viuda e hijos de Cuadrado
Tintas Faber y Pelikan.

COMPANIAS HAMBURGUESAS

PUERTO DE LA CORUÑA

LINEAS DE VAPORES CORREOS RAPIDOS

Viajes de 1ª, 2ª, 3ª, 4ª y 5ª clases

SERVICIO DE SUD AMERICA

Próximas salidas para **Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.**

Rápido-Cap Vilano 25 de julio

Rápido-Cap Finisterre 8 de agosto

Rápido-Blucher 29 de agosto

Rápido-Cap Trafalgar 21 de septiembre

SERVICIO DE CUBA Y MEXICO

Próximas salidas para la **Habana, Veracruz y Tampico.**

Correo Bavaria 21 de julio

Correo Frankwald 4 de agosto

Correo Daria 21 de agosto

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.
Dirigirse para informes a los Agentes generales en La Coruña **D. Eduardo del Rio, y Compañía**, Cantón Pequeño, 9 y 10.

RELOJERÍA-PLATERÍA-ÓPTICA

VIUDA DE GALLEJA

Plaza Mayor, Ciudad Rodrigo.

Gafas y lentes de cristal de roca garantizados, desde 6 pesetas en adelante

Especialidad para vista operada.

Armaduras, muelles y patillas sueltas.

Cristales de roca precisión.

No se abre días festivos.

EL ZAMORANO

Campo del Lino, 4.
Ciudad Rodrigo.

EL ZAMORANO

ANTONIO GONZALEZ RODRIGUEZ

Para la presente temporada se han recibido, en este acreditado establecimiento las últimas novedades en tejidos de todas clases.

Gran surtido en sábanas de un ancho y de Holanda - Lencería y cortes de vestidos para señoras.

Trajeros hechos, para caballeros y niños. - Camisas, corsés, cuellos, puños, corbatas y gorras.

Unica casa donde encontrarán un inmenso y variado surtido en abanicos, sombrillas y bastones de alta novedad, a precios increíbles. *Cotejad precios y os convenceréis.*

Rafael Rubio Roldán

Pintor, decorador y escenógrafo.
RINCÓN DE LA PASION, 6.

Ampliaciones de fotografías al Grayón, desde 15 pesetas en adelante. Lecciones de dibujo y pintura.

Folleton de LA IBERIA (37)

blicidad y comprendido en el número cuarto del artículo 472 en relación con el 471 y 477 y castigados con el 473 todos del código Penal sin la concurrencia de circunstancias modificativas de responsabilidad criminal a la pena por cada uno de los delitos de dos años cuatro meses y un día de destierro a distancia por lo menos de veinticinco kilómetros de Ciudad Rodrigo sin que pueda exceder de siete años y tres días, multa de cincuenta pesetas y al pago de las costas. — Resultando que a nombre del procesado se ha interpuesto recurso de casación por infracción de ley fundado en el número primero del artículo 849 de la ley de Enjuiciamiento Criminal citados como infringidos.

Único: El número cuarto del artículo 472 en relación con el 471, 477 y 473 del Código Penal por indebida aplicación. — A) Porque en la sentencia recurrida no se recojen íntegros los artículos publicados por «LA IBERIA» para que pudiera juzgarse el espíritu que los

informa, habiendo entresacado párrafos que desvirtua el sentido que los inspiró lo cual veda la ley y el criterio del Tribunal Supremo que tiene establecido que para que pudieran apreciarse las injurias es necesario que en la sentencia conste el artículo que se persigue. — B) por considerar que las injurias son graves por la calidad y circunstancias de la persona ofendida, cuando precisamente por tratarse de un representante en Cortes es cierto la censura y crítica que del mismo haga como tal representante. — C) Por no existir en los artículos intención de desacreditar ni menospreciar al querrelante por tener los conceptos en ellos contenidos un carácter político y general, señalando un estado de opinión contraria a la aplicación de fondos que por suscripción (de los damnificados por el desbordamiento) pública, se habían reunido para aliviar la situación de los damnificados por el desbordamiento del río Agueda. — D) Porque al decir el querrelante que debía renunciar a la representación en Cortes del Distrito, no menoscaba su honor, deshonorándole, desacreditándole,

pues según sentencia de 4 de junio de 1891 las expresiones proferidas en sesión de censura aunque produzcan mortificación en el ánimo de alguna persona no se puede considerar como injurias punibles. — Resultando que en el acto de la vista fué impugnado en parte por el Ministerio Fiscal.

Considerando: que aparte de que en la sentencia recurrida no se insertan íntegros los cuatro artículos del periódico LA IBERIA como en este caso sería preciso según doctrina de este Tribunal Supremo para apreciar concienzudamente si determinadas frases de dichos artículos son gravemente injuriosos como lo estima la Sala Sentenciadora, porque el sentido general del artículo pudiera modificar el literal de esas frases; aun tomando estas aisladamente, las contenidas en los tres primeros resultandos aparecen y son de estimar como el ejercicio de una crítica mas o menos medida de actos públicos sujetos a censura especialmente por parte de la prensa periódica y en tal concepto (Continuad)